

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Monturque**

BOP-A-2024-5076

Título: CONCURSO DE BELENES 2024

BDNS (Identif.) 802980

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/802980>)

- 1.- Podrán participar todas aquellas familias que lo deseen y residan en Monturque.
- 2.- La inscripción será en: Ayuntamiento de Monturque Plaza de la Constitución, 3.14930. Monturque (Córdoba). Tf: 957535614 o en cultura@monturque.es
- 3.- La fecha límite de inscripción será el jueves 19 de diciembre de 2024.
- 4.- El jurado estará compuesto por personal técnico de las áreas de Cultura, Juventud y Turismo. Dicho jurado pasará el lunes 23 de diciembre, en horario de mañana, por todos los belenes inscritos.
- 5.- Se establecen los siguientes premios: Un obsequio (estuche de productos) y Diploma a los mejores 20 belenes inscritos designados por el jurado considerando que alcanzan la suficiente calidad. Al resto se le concederá un Diploma.
- 6.- Dichas familias deben facilitar la posibilidad de visitar el belén a todas aquellas personas que soliciten verlo desde el 23 de diciembre al 6 de enero de 2025.
- 7.- La participación en este certamen lleva implícito la aceptación de sus bases.

Monturque, 13 de diciembre de 2024.– El Alcalde-Presidente de Monturque, Antonio Castro García.

Código Seguro de Verificación (CSV): 52AD D955 4169 DEF5 8469 **Fecha Firma:** 17-12-2024 07:58:19
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

